

COORDINACION NACIONAL DEL GASTO PUBLICO



Gobierno
de Chile

Desde CRI a CORGAPU

- Todos los servicios públicos en regiones deben informar todas sus iniciativas y programas (transferencias corrientes, transferencias de capital e iniciativas de inversión) vía plataforma CHILEINDICA. Lo cual ha sido reafirmado en el PMG de Gestión de Descentralización para todos ellos.
- Es una labor de planificación, programación, coordinación multisectorial y control de las acciones que se realizarán en el año presupuestario.

SUSTENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

Legales:

(1) LOCGAR Ley 19.175, artículos 71 y 73: Es responsabilidad del Intendente en conjunto con SEREMI y Directores Regionales la planificación presupuestaria regional a través de la confección de ARI y PROPIR

(2) Ley de presupuesto del sector público de cada año.: Artículo 5°.- Los órganos y servicios públicos deberán informar mensualmente al Gobierno Regional

(3) Decreto N° 3.876 del 27.12.2001 del Ministro del Interior: Que señala que es responsabilidad del Ministro del Interior la coordinación de los Secretarios de Estado en todo lo relacionado con el gasto público en regiones

Administrativos

1.- Oficio de los Ministros de Interior y Hacienda: Que da instrucciones a toda la institucionalidad pública nacional y regional del proceso de Coordinación Regional del Gasto Público

2.- Guía para la Implementación del Procedimiento de Incorporación del Sistema Gestión Territorial (PMG Descentralización) en el Sistema Unificado de Gestión de la Calidad Institucional, Programa Marco de la Calidad 2012: Que establece la obligatoriedad de informar vía la aplicación WEB “CHILEINDICA de todas las iniciativas de gasto público

FASES DEL PROCESO

- *ETAPA A. DIRECTRICES E INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LOS GASTOS ANUALES(EDR, PLAN DE GOBIERNO, COMPROMISOS PRESIDENCIALES Y SECTORIALES)*
- *ETAPA B. COORDINACIÓN REGIONAL DEL GASTO ANTES DE FORMULAR LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO DEL AÑO (ARI)*
- *ETAPA C. FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN PRESUPUESTARIA CENTRO-REGIÓN*
- *ETAPA D. PREPARAR EJECUCION DEL GASTO CON LEY DE PRESUPUESTO (PROPIR)*

SECRETARIOS EJECUTIVOS Y PROFESIONALES ASIGNADOS AL PROCESO

- **Secretario Ejecutivo es el responsable de todo el proceso y debe servir de enlace del Intendente con el equipo técnico de profesionales asignados y con la institucionalidad regional y nacional:**
 - **Equipo Técnico tiene por funciones:**
 - Establecer la metodología del proceso en la región
 - Elaborar los ARI y los PROPIR en la región, lo que implica trabajar en todo el proceso con autoridades nacionales y regionales, tanto políticas como técnicas (SEREMI, Jefes de Servicios y Gobiernos Regionales, entre otros).
 - Identificar las diferencias presupuestarias detectadas en el trabajo de elaboración del ARI y preparar en la región los documentos y antecedentes para las discusiones presupuestarias centro región a realizarse en el mes de agosto todos los años.
 - Hacer seguimiento del PROPIR y entregar informes periódicos (trimestrales o mensuales) a las autoridades políticas nacionales y regionales.
 - Preparar la cuenta pública que el Intendente ha de realizar a la ciudadanía regional y preparar su plan comunicacional.
 - Hacer seguimiento a los Compromisos Presidenciales en la Región e informar periódicamente a las autoridades políticas nacionales y regionales.
 - Eventualmente hacer seguimiento del Plan de Gobierno de la Región.

TEMAS PENDIENTES DE CARÁCTER REGIONAL COMO FUNCIONES DE CORGAPU

- Internalizar en las autoridades de la región la importancia de la CORGAPU.
- Programa de capacitación a profesionales de las áreas de planificación y presupuesto de los Ministerios y SSPP regionales.
- Programa de capacitación a Directivos públicos regionales de Ministerios y SSPP, consejeros regionales, gobernadores, alcaldes, concejales en relación a la CORGAPU.
- SUBDERE ha planificado realizar actividades de trabajo y capacitación para todas las CORGAPU.

TEMAS PENDIENTES COMO FUNCIONES DE CORGAPU

Nivel Nacional

- Catastro de políticas, planes y programas del nivel sectorial aplicables en cada una de las regiones .
- Capacitación y Asistencia Técnica a autoridades nacionales sectoriales del área de planificación y de presupuestos y de los instrumentos de planificación ARI-PROPIR.

Nivel Regional

- **Actividades Equipo Permanente CORGAPU y profesionales asignados a la función de planificación y finanzas de los servicios públicos regionales**
 - A. Capacitación uso software seguimiento e información.
 - B. Diferencias, brechas y Discusión Presupuestaria (definición, fundamentos, metodologías de análisis, análisis inconsistencias, preparación ex - antes, etc.).
 - C. Instalación Equipo Permanente como parte de la institucionalidad regional; participación del Secretario Ejecutivo en el Gabinete Regional con calidad de permanente.
 - D. Seguimiento, monitoreo y control PROPIR.
 - F. Seguimiento e informes a autoridades políticas nacionales y regionales de Planes Regionales de Gobierno, Convenios de Programación

TEMAS PENDIENTES DE CARÁCTER REGIONAL COMO FUNCIONES DE CORGAPU

- **Actividades Autoridades Políticas de la Región (intendentes, gobernadores, consejeros regionales, alcaldes y concejales)**
 - a. Ley de Gobiernos Regionales (LOGGAR); Contenidos, fundamentos (marco político) y descripción del proceso de construcción ARI y PROPIR (instrumentos, oficios, informe evaluación ARI 2006); otros relevantes.
 - b. Lineamientos Estratégicos y Programáticos Región - Sector - Municipio.
 - c. Mesas temáticas (orientaciones y criterios sobre políticas de desarrollo regional).
 - d. Compatibilización ERD, Pladecos y Planes Sectoriales.
 - e. Importancia política del proceso de la Coordinación Regional del Gasto Público.

COORDINACION REGIONAL DEL GASTO PÚBLICO

PLAZOS DE PRESENTACION INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION 2012

ARI 2013:

- 30 de Junio: Presentación de los Servicios a las CORGAPU
- Julio: Discusión de discrepancias y divergencias entre CORGAPU y Servicios Publicos, enviar el resultado de ese trabajo con el fin de coordinar agenda discusión presupuestaria con DIPRES.
- Agosto: Discusión Presupuestaria con DIPRES y Nivel central

PROPIR 2012: 29 de Febrero

Ejecución PROPIR: Mensual con desfase de 15 días

DESAFIOS 2012

- Lograr una bajada concreta de los planes de des-centralización, retomar el seguimiento de los convenios de programación y la coordinación con sectores, que como medida de descentralización comprometieron estos instrumentos.
- Se recomendó al Intendente que la Coordinación del Gasto Publico radicara en la División de Planificación de los GOREs, con el fin de potenciar la División y entregarle un rol activo en la planificación territorial.
- Potenciar el Proceso de Coordinación, para esto se estima realizar 3 actividades durante el 2012 con los equipos técnicos y secretarios ejecutivos de las CORGAPU.


PLATAFORMA CHILEINDICA DE APOYO A LA COORDINACION



Fortalecimiento de la Plataforma

1. Fortalecer a los equipos CORGAPU en el uso de la Plataforma , con jornadas de capacitación que comenzaran en abril, cuya finalidad es potenciar a los profesionales en las funcionalidades operativas del Sistema.
2. Liberar el modulo de Preinversion para la postulación de proyectos regionales, cultura, deporte, FRIL, etc.
3. Aumentar el desarrollo de servicios de transmisión de datos on line con los servicios públicos, cuyo objetivo es terminar con la doble digitación y tener información oportuna y de calidad.
4. Contar con transmisión de datos on line con la incorporación del SIGFE II, priorizando su implementación en los GOREs.
5. Entregar a las CORGAPU y GOREs herramienta de confección de Informes.

Nuevos desarrollos

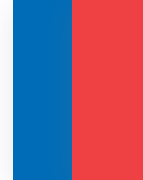
1. Modulo marco presupuestario para uso de los GOREs, con el fin de tener información del marco actualizado, a través de datos que entregara el Sistema de información de Administración Presupuestaria(SIAP) de DIPRES.
 2. Modulo asignación, para la confección de las resoluciones de asignaciones presupuestarias, automatizando el proceso e incorporando a los URS para su visacion.
 3. Modulo Seguimiento de Ejecución Presupuestaria
 4. Implementar mesa de soporte a través de E-Tickets.
- 

CONSULTORIA ESTRATEGIA TI GORES



Gobierno
de Chile

Frente Funcional de la Consultoria



Tareas	Fecha inicio	Fecha Término	Estado	Comentario
Revisar documentación inicial regiones piloto	07-12-2011	14-12-2011		Finalizado
Revisar documentación inicial otras regiones	07-12-2011	14-12-2011		Finalizado
Visitas a los GORE	02-12-2011	06-01-2012		Finalizado
Recolectar y documentar procesos AS-IS Regiones Piloto	09-12-2011	15-01-2012		Finalizado
Recolectar y documentar procesos AS-IS otras regiones	16-12-2011	15-01-2012		Finalizado
Entrega del Informe de levantamiento y Diagnostico	15-01-2012	22-02-2012		Finalizado
Entrega de propuesta y TTR para licitacion.	15-01-2012	29-02-2012		Finalizado

Actividades Realizadas
<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones aplicación encuestas. • Reuniones Información técnica • Presentación del proyecto, metodología de trabajo y coordinación interna con GORE • Reuniones de trabajo con divisiones de los GORE. • Reunión de cierre jornada (22/12) • Evaluación de Salud de Aplicativos • Presentación primer informe • Evaluación del trabajo realizado • Presentación Informe Final

Próximas Actividades
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del Diagnostico de la Propuesta. • Sociabilizar con los GORES • Decisión y los pasos a seguir

Problemas y Riesgos
?



Coordinación Sectorial SIGFE/DIPRES

- Creación códigos BIP y ejecutar por proyecto.
- Creación Asignaciones Presupuestarias.
- Coordinación implementación SIGFE II.
- Normas NIC SP.